



HiSTOReLo. Revista de Historia Regional

y Local

E-ISSN: 2145-132X

historelo@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Goyas Mejía, Ramón

Selvas yermas. Los pueblos de indios desaparecidos en la costa sur de la Nueva Galicia
durante el periodo colonial

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, vol. 9, núm. 17, enero-junio, 2017, pp.
407-440

Universidad Nacional de Colombia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345849128013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

HISTOReLO

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Selvas yermas.
Los pueblos de indios desaparecidos
en la costa sur de la Nueva Galicia
durante el periodo colonial

*Barren Forests.
Missing Indian villages
on the South Coast of Nueva Galicia
during the Colonial Period*

Ramón Goyas Mejía

Universidad de Guadalajara (Guadalajara, México)

 orcid.org/0000-0003-2923-1948

Recepción: 8 de octubre de 2015

Aceptación: 30 de julio de 2016

Páginas: 407-441

doi: <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v9n17.53481>



i

Selvas yermas. Los pueblos de indios desaparecidos en la costa sur de la Nueva Galicia durante el periodo colonial

*Barren Forests.
Missing Indian villages
on the South Coast of Nueva Galicia
during the Colonial Period*

Ramón Goyas Mejía*

Resumen

El presente análisis se centra en la desaparición de los pueblos de indios en la alcaldía mayor de la Purificación perteneciente a la Nueva Galicia durante el virreinato. Para la realización de este trabajo se abordó primero la caracterización físico natural de la región, para posteriormente hacer relevante la relación histórica hombre-naturaleza desde la época precolombina, ello con la finalidad de destacar la importancia de la pérdida de población durante el periodo colonial, como tema central de investigación. Más que un estudio de demografía histórica, este trabajo aborda las consecuencias de la desaparición

*Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco (Zapopan, México). Es investigador de la Universidad de Guadalajara (Guadalajara, México), nivel uno en el Sistema Nacional de Investigadores. El artículo es resultado del proyecto “Pueblos de indios en la Nueva Galicia” financiado por la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: ramon.goyas@profesores.valles.udg.mx  orcid.org/0000-0003-2923-1948

de dichas entidades en el espacio geográfico en que estuvieron ubicadas, por tanto, es un análisis de la relación de los pueblos como entidades geoespaciales y su entorno. Partiendo de la premisa teórica de los llamados “nudos” y “redes” para la construcción de un territorio, en este ensayo se plantea que a medida que las poblaciones indígenas fueron desapareciendo, dejaron de cumplir su papel como articuladoras sociales del territorio surgiendo espacios que en teoría pasaron a ser realengos pero que en realidad fueron “zonas de nadie”, áreas no controladas por las localidades sobrevivientes ni por los nuevos colonizadores que demoraron siglos en consolidarse en la región de estudio.

Palabras clave: pueblos de indios, villa Purificación, territorios indígenas, descenso demográfico.

Abstract

This analysis focuses on the disappearance of the Indian villages during the colonial period in the town of Purification belonging to Nueva Galicia. The natural physical characterization of the region was first addressed in order to make the historical man-nature relationship relevant since pre-Columbian times. This relationship highlights the importance of the loss of population during the colonial period as a central research topic. This research not only analyzes historical demography, but also addresses the consequences of the disappearance of these entities from the geographical area in which they were located; furthermore, it is an analysis of the relationship of the people as geospatial entities and their environment. Based on the theoretical premise of so-called “nodes” and “networks” for the construction of a territory, this essay argues that as the indigenous people were disappearing, they failed to socially articulate the emergence of spaces that in theory became part of the government. These areas were ultimately “nobodyareas”; areas not controlled by survivors or new settlers who took centuries to settle in the region of study.

Keywords: *indian villages, villa Purificación, indigenous territories, demographic decline.*

Introducción

En 1960, Agustín Yáñez, a través de su novela *La tierra pródiga*, dio a conocer la singularidad de la costa de Jalisco, destacando los grandes recursos naturales que poseía, y, en contraparte la escasez de población y la falta de caminos que la comunicaran con el exterior. Esta amplia región mexicana de norte a sur abarca de modo aproximado los municipios actuales de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, Villa Purificación, La Huerta, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Cihuatlán. Su extensión aproximada es de 12 mil kilómetros cuadrados, es decir, cerca del 15 por ciento del actual estado de Jalisco; en contraste, su población apenas alcanza el 6% del total jalisciense (SCT 1995).

Hacia el oriente esta región queda enmarcada por lo abrupto de la Sierra Madre del Sur, que toma los nombres locales de serranía del Cuale, de Mascota, de Ca-coma y de Manantlán, enlazándose con los imponentes volcanes de Colima. Hacia el poniente confina con el Océano Pacífico. Hacia el norte se extiende hasta Cabo Corrientes. Por el sur, el Estado de Colima ha servido históricamente de límite político. En general, se trata de una amplia franja de marismas y valles húmedos con altitudes promedio que van de los 200 a los 400 metros sobre el nivel del mar alternados con montañas y promontorios rocosos y que se extienden desde el Estado de Colima hasta la ciudad actual de Puerto Vallarta, área que, si bien, es sumamente fértil produciéndose maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, sorgo, mango, plátano y otros bienes, se ve periódicamente afectada por tormentas tropicales, a más de ser algo insalubre por las altas temperaturas y la presencia de mosquitos propios de las zonas tórridas (INAFED n.d.).

Sin embargo, es un error creer que tanto el clima como la dificultad de acceso han sido históricamente impedimentos para una mayor densidad de población humana. Hacia 1525 cuando los primeros españoles, dirigidos por el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura, se adentraron hacia la costa de Jalisco en plan de exploración y conquista, se encontraron poblaciones indígenas, testigos de la extraña comitiva que acompañaba al conquistador en su regreso de

Nayarit hacia Colima.¹ Según diversos cronistas del siglo XVI, la zona que luego comprendería la alcaldía mayor de Purificación era una de las áreas más pobladas del occidente de México. ¿Cómo fue que la catástrofe demográfica de la segunda mitad del siglo XVI y principios del siglo XVII la dejó prácticamente deshabitada y cuáles fueron sus efectos?, son todavía procesos poco conocidos que deberían incentivar estudios al respecto.

El presente análisis se centra en la desaparición de los pueblos como entidades colectivas reconocidas legalmente al ser corporaciones tributarias ubicadas en contextos geográficos específicos. Más que un estudio de demografía histórica, este trabajo aborda las consecuencias de la desaparición de los pueblos de indios en el espacio geográfico que constituyó la alcaldía mayor de la Purificación durante el virreinato, por tanto es un análisis de la relación de los pueblos como entidades geoespaciales y su entorno. Gilberto Giménez (2000, 22-23), plantea que en la construcción de un territorio esencialmente intervienen tres elementos: a) las *mallas*, que implican la noción de límite y resultan de la división y subdivisión del espacio en diferentes escalas o niveles (v. gr., delimitación de espacios municipales, regionales, provinciales, etcétera) y tienen como propósito, ya sea el funcionamiento óptimo del conjunto de las actividades sociales dentro de una determinada población, o el control óptimo de la misma; b) los *nudos*, los cuales son centros de poder o de poblamiento jerárquicamente relacionados entre sí (aldeas o pueblos, ciudades, capitales, metrópolis,), y, por último, c) las *redes*, que son un entramado de líneas que ligan entre sí por lo menos tres puntos o “nudos”. Una red se deriva de la necesidad que tienen los actores sociales de relacionarse entre sí, de influenciarse recíprocamente, de controlarse, de aproximarse o alejarse el uno con respecto al otro.

Según Claude Raffestin, las mallas, los nudos y las redes han existido desde la prehistoria, pero con morfologías variables, es decir, privilegiando uno de los tres

1. Fray Antonio Tello señala que el recorrido por el área se llevó a cabo a principios de 1527, sin embargo, es un error, ya que Francisco Cortés salió de Colima en 1524, incursionó en el valle de Expuchimilco, se dirigió hacia Etzatlán y de ahí pasó a Nayarit, regresando al año siguiente por la costa jalisciense, como lo prueban otros documentos de la época Cf. Mariana Anguiano (1992, 53).

elementos, dependiendo del tiempo histórico de que se trate.² Así, por ejemplo, en la civilización contemporánea, lo que se ha privilegiado es la red. La ecogénesis territorial actual reside en el dominio de las redes de circulación, de comunicación y de telecomunicación. En cambio, para el periodo histórico que nos ocupa, partimos de la premisa de que fueron los pueblos de indios los que a manera de nudos configuraron el territorio. En efecto, aún cuando se tratara de un poblado o aldea pequeña, su importancia radicaba en servir como centro de control de un área geográfica determinada, la cual a menudo tenía como límite el *hinterland* o espacio vital de otras poblaciones indias contiguas. Desde esta perspectiva no era sólo el tributo y la evangelización los elementos significativos para el establecimiento y preservación de los pueblos de indios, sino el dominio geoespacial que la corona española lograba a través de ellos. Cada pueblo poseía su propio territorio. No es posible concebir un pueblo sin un territorio determinado que le diera sustento. En otros términos, los pueblos de indios fungieron como ejes estructurantes del espacio.

Las evidencias arqueológicas sugieren que el territorio que hoy comprende la zona costera jalisciense se componía de un cúmulo de lugares “tatuados” apropiados material y simbólicamente de manera densa por indígenas de la periferia mesoamericana (Kelly 1980; Mountjoy 2004; Williams y Weigand 2011; López Mesetas, 2004, entre otros). Ahora bien, la fertilidad del medio natural no explica en sí mismo la abundancia de población indígena, lo que lo explica son las estrategias de aprovechamiento de los recursos naturales y la adecuación humana a las condiciones ambientales según su nivel tecnológico. Por tanto, la llegada de los españoles implicó enfrentar dos maneras distintas de concebir y desenvolverse en el entorno.

Luego de la conquista, la provincia de La Purificación mostraría un caso especial en la Nueva Galicia donde la exitosa colonización inicial sufrió una seria retracción al verse reducida la población autóctona. La llegada de los primeros españoles trastornó profundamente las estructuras sociales, políticas y económicas creadas por las sociedades indígenas locales. Al desaparecer los pueblos de indios se redefinieron las formas tradicionales de integración, solidaridad y cohesión so-

2. Cf. Marcelo Zárate (2015, 199).

cial local entre los sobrevivientes, las reconcentraciones de los pueblos pequeños en otros mayores debido a la pérdida de habitantes produjeron nuevas formas de organización sin tomar en cuenta sus antecedentes étnicos, por ejemplo, se pasó del plurilingüismo al uso del náhuatl como idioma común.

Este trabajo intenta demostrar que a medida que las poblaciones indígenas fueron desapareciendo, dejaron de cumplir su papel como articuladores sociales del territorio debilitándose el control que sobre él se pudo ejercer vía los pueblos de indios. Surgieron espacios que en teoría pasaron a ser realengos pero que en realidad fueron “zonas de nadie”, áreas no controladas por las localidades sobrevivientes ni por los nuevos colonizadores que demoraron siglos en consolidarse en la región de estudio. Con la desaparición de los pueblos de indios del entorno, se enmarañaron las redes viales, se pasó de contar con una compleja y densa serie de rutas por donde fluían hombres, bienes materiales e ideas a una precaria línea de comunicación que tendía a volverse intransitable en tiempo de lluvias: la ruta que de la villa de Purificación se internaba hacia Tomatlán y luego continuaba hacia Valle de Banderas. Por ello, al desvanecerse el modelo axial de contactos indígenas, también se volvió más pobre y débil el control sobre el territorio. Por último, con la desaparición de los pueblos de indios, se perdieron también las prácticas y estrategias que les permitían perpetuarse de forma exitosa sin los nuevos recursos (plantas, animales, herramientas y procesos productivos) importados por los españoles; en otros términos, se empobreció el conocimiento sobre los recursos locales.

La conquista del área y el despoblamiento local

Todo parece indicar que luego del recorrido que lleva a cabo Francisco Cortés de San Buenaventura en los primeros meses de 1525, no hubo nuevas incursiones en la costa de Jalisco hasta 1532 en que por órdenes del capitán Nuño Beltrán de Guzmán el conquistador Juan Fernández de Hijar, en compañía de otros 19 soldados

dos, fundaron la villa de La Purificación en el valle de Tecomatlán.³ La intención de Nuño de Guzmán era apropiarse de este enorme espacio que en un primer momento había quedado añadido a la Nueva España al ser explorada como ya se dijo, por Cortés de San Buenaventura, pariente de Hernán Cortés (Gerhard 1996, 152).

Es bien conocido que los conquistadores concebían las costas como nocivas o de clima malsano, no recomendables para levantar villas o ciudades; por ello, privilegiaron vivir en áreas más templadas, con climas que consideraban más benignos ya que el calor excesivo, además de provocar enfermedades, creían que enervaba el espíritu y volvía flemáticos y perezosos a los seres humanos (Musset 2011, 66-68; Delgado 2008, 89, 143). La villa de Purificación como entidad jurídica, fue fundada como población de frontera más para contener la expansión de la jurisdicción de la Nueva España por la costa sur de Colima que para someter a indios renuentes a aceptar la colonización hispana. Tal vez por ello, a pesar de que la provincia de Purificación era un área densamente habitada por población autóctona, fue periférico el papel que jugó en el mosaico de regiones que conformaron el imperio español. Exceptuando la sal, las riquezas mineras en la costa fueron escasas, por tanto, el interés se centró en proteger la zona de posibles desembarcos enemigos.

No se sabe de desplazamientos de indígenas de Purificación y su entorno hacia otras regiones de la Nueva Galicia o de la Nueva España, tampoco que se haya sacado mano de obra de esta provincia para surtir de trabajadores a otros centros políticos, incluso, en el proceso de colonización se dieron pocos desplazamientos prehispánicos de los montes hacia los valles. Los pocos conquistadores asentados en el área durante las décadas de 1530 a 1540, impulsaron la explotación intensiva de la mano de obra indígena en plantaciones de diversos productos, sin embargo, ello no explica el profundo descenso demográfico. En cambio, la contracción de la población aborigen sí ocasionó en pocos años la inviabilidad de las explotaciones agrícolas locales. A lo anterior hay que añadir el poco interés de la población europea hacia el área. Y es

3. La fundación de la villa de Purificación se ha situado también en 1536. Ver: Antonio Tello (1973, 29-31); sobre esta misma fecha de fundación véase también a Alonso de la Mota y Escobar (1993, 32); sin embargo, según René Acuña (1988, 211), en 1533, Purificación ya estaba bien establecida en forma de villa española.

que, salvo el puerto de La Navidad que tuvo su periodo de auge hasta mediados del siglo XVI, ya que su astillero pudo ser destruido a fines de 1564, luego que partiera la expedición de López de Legazpi a la conquista de las islas Filipinas, no existió algún recurso o actividad que atrajera la atención de la población hispana.⁴ Una forma de constatar lo anterior, es que la mayoría de tierras no fueron mercedadas inmediatamente sino hasta el siglo XVIII, como se verá más adelante.

A la llegada de los conquistadores españoles, la población indígena americana experimentó una notable disminución demográfica debido en especial a las nuevas enfermedades traídas desde el viejo continente.⁵ Sin embargo, su impacto fue desigual a nivel regional. Aunque no existió un censo o padrón que diera cuenta de la cantidad de pueblos o asentamientos indígenas al momento de la conquista, para el caso de la región que nos ocupa, se sabe que entre marzo y abril de 1525, en que el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura realizó su recorrido en el área de Bahía de Banderas, encontró este valle tan poblado que los conquistadores estimaron su población en más de cien mil indios (Tello 1968 62-63). El siguiente valle visitado fue el de El Tuito, en donde probablemente había más de 30 mil hombres repartidos en gran cantidad de asentamientos; sólo en el pueblo de Tomatlán

4. El puerto de la Navidad fue utilizado por los primeros conquistadores y exploradores del occidente y noroeste de México. Según Carlos Pizano (1964, 232), en este puerto desembarcó el adelantado Pedro de Alvarado en junio de 1540 con 500 soldados para acudir a la defensa de Guadalajara ante la rebelión indígena de la Guerra del Mixtón, en donde Alvarado finalmente perdiera la vida. El virrey don Antonio de Mendoza llegó con su armada al propio puerto el 25 de diciembre de 1540, por lo que desde entonces recibió el nombre de Navidad. En 1563, con indígenas de Colima, Tuxpan, Ameca, provincia de Ávalos y del área se reconstruyó el puerto para continuar con la conquista y colonización de las islas Filipinas a la orden de Miguel López de Legazpi, el cual partió en diciembre de 1564. Alonso de la Mota y Escobar (1993, 33) señala que la sede para el trato con las islas orientales se pasó al puerto de Acapulco por la cercanía que éste tenía con la ciudad de México.

5. Tras el encuentro de la población europea con los nativos americanos, en todos los casos, el indígena fue proporcionalmente el grupo más afectado en materia de enfermedades. Sus condiciones de vida, actividad laboral, alimentación, hacinamiento y salubridad hicieron de este sector el de mayores posibilidades de contagio, mientras que los españoles mostraban el lado opuesto: buena alimentación, vivienda, disponibilidad de agua dulce e ingresos económicos más elevados, permitiéndoles sortear con mayores probabilidades de éxito los períodos de sobremortalidad. Cf. Miguel Ángel Cuenya (1996, 52). Podemos decir, que a más de las deficiencias de anticuerpos por parte de la población indígena a las nuevas enfermedades, se sumaron los factores económicos, sociales y culturales que agudizaron dicha problemática.

se calculó haber más de diez mil indígenas. Fray Antonio Tello narra que cuando los conquistadores quisieron avanzar del pueblo de Tomatlán al de Satira, salió tal cantidad de gente pacífica que venía de la sierra y de la costa a verlos que era imposible avanzar, por lo que tuvieron que pedir que se formaran en dos grandes filas. Todavía fueron acompañados varias leguas por unos 20 mil guerreros que se fueron remudando (Tello 1968, 66-72). En síntesis, del Tuito hasta Chamela, los españoles en 1525 habían encontrado más de 200 mil indígenas. De Chamela los conquistadores avanzaron hacia el pueblo de Cuizmala (Cutzamala), para luego dirigirse hacia el valle de Melagua y Jirosto, bordeando el curso del río Cutzamala. Esta última provincia era claramente diferente de las anteriores en el idioma, ya que según fray Antonio Tello, aquí se hablaba una variante del náhuatl fácilmente entendible para los indios sayultecas que acompañaban a los conquistadores (1968, 75-77). Este valle contaba con gran cantidad de pueblos, por lo que seis años después fue elegido por los soldados de Nuño Beltrán de Guzmán para fundar la villa de la Purificación y controlar políticamente las provincias descritas, desde la costa hasta las estribaciones de la Sierra Madre del Sur.

Difiriendo de las cifras manejadas por fray Antonio Tello, Peter Gerhard calcula que al momento de la conquista la provincia de Purificación pudo tener unos 90 mil indígenas. Poco más de 20 años después, en la *Suma de Visitas* escrita en 1548, Lebrón de Quiñones calculó que en toda la provincia sobrevivían únicamente 4.820 tributarios; con base en esta cifra, Gerhard estimó para esta fecha una población total de 15.900 indígenas de todas las edades. Para 1570 el número de tributarios había disminuido a 1.280 (1996, 154-155; véase también Hillerkuss 1997, 25-29). A veces los indígenas simplemente huían de sus nuevos amos. Por ejemplo, en 1542, Juan de Almezto, pedía apoyo a los corregidores y justicias de Purificación para hacer volver a los indígenas que tenía en encomienda,⁶ los indios del pueblo de Toconis (que tributaban junto con los indígenas del pueblo de Tomatlán), según las autoridades de la villa de Purificación, huyeron entre 1559 y 1560 y no se supo más de ellos (Borah 1994, 160).

6. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México, *Mercedes*, vol. 1, exp. 276.

Un mapa elaborado en 1550, gráficamente da cuenta –siguiendo la costa desde Nayarit a Colima– del despoblamiento de los valles de Jaltemba, Milpa, Expu-chimilco, Ixtapa, Cihuatlán, así como la provincia de los texcoquines (o Minas de Hostotipac), áreas que anteriormente eran pobladísimas.⁷ Sin embargo, fray Antonio Tello en su extensa crónica señala que en 1554 la orden franciscana volvió a incursionar en la “provincia de los Frailes” logrando congregar a siete pueblos en las faldas de la sierra, más otros doce pueblos en las tierras bajas, todos ellos con sus iglesias respectivas, lo que demuestra que al menos para las inmediaciones de Cabo Corrientes, para esa fecha aún sobrevivían muchos aborígenes (Tello 1984, 13). Décadas después, en enero de 1585, por orden del Rey de España, se escribió la relación geográfica de la Villa de la Purificación, y se registraron únicamente 23 congregaciones indígenas, aunque, según René Acuña (1988, 205), se trataba solo de 18 pueblos, lo que indicaría que para entonces ya se había dado un profundo despoblamiento. Al final del documento se aclara sin embargo que existían otros pueblos “chiquitos”, que por ser tantos no se insertaron en la relación. Una de las respuestas al cuestionario con que se elaboró el informe da cuenta de que

[...] en tiempos antiguos, estuvieron los pueblos muy poblados de muchos indios, que se han muerto de muchas enfermedades que Dios nuestro señor les ha dado y que al presente, en los pueblos que han quedado, no llegan a cuarenta indios y, el día de hoy, de allí para abajo; y que no hay pueblo formado sino que se están metidos entre los herbazales, que no se parecen las casas; y que es gente pobre y muy flojos, y lo más del tiempo por no trabajar, se sustentan de frutas, especialmente de plátanos, que hacen pan dellos (Acuña 1988, 211).

El documento hace mención de tres corregimientos, cuyas sedes estaban en los pueblos de Opono, Panpuchin y Piloto y la existencia de siete u ocho idiomas, aunque según René Acuña, debieron existir al menos quince, los cuales estarían vinculadas a los pueblos existentes. Su complejidad etnográfica y lingüística solo era comparable con la de las provincias de Motines y de Zacatula (ubicadas hacia la costa de los actuales estados de Colima y Michoacán), a cuyo entorno geocultural pertenecían (Acuña 1988, 206-207).

7. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Sevilla, MP-Méjico, 560.

A principios del siglo XVII, el obispo Alonso de la Mota y Escobar (1993, 32), en su “Descripción Geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León”, al referirse a la villa de la Purificación y sus alrededores, destacaba la pobreza de los cuarenta españoles que la habitaban. La causa de esta pobreza según Mota y Escobar fue la mortandad de indios en el área pues eran la mano de obra empleada por los españoles en estancias, haciendas y labores, principalmente en las huertas de cacao que “[...] es planta muy achacosa y requiere sumo y continuo regalo”. El obispo Mota y Escobar ensalza la facilidad con que se daban las frutas y legumbres, la abundancia de agua limpia, peces, árboles y animales silvestres, pero lamenta la falta de poblaciones. De hecho, los únicos pueblos de indios que destaca en su descripción, son Piloto y los Coronados, aunque aclara que en realidad no se trataba de localidades bien formadas sino de indios rancheados a la usanza antigua, aunque ya catequizados.

Quince años después, en 1621, Lázaro de Arregui (1980, 120) registró un total de 15 pueblos de indios en la alcaldía mayor de la villa de Purificación: Cacoma, Eleca, Pampuchin, San Gabriel, Opono, Matzatlán, San Pedro, Santa María, Malovaco, Coco Olo, Pavoco, Mazatlanejo, Ayochitla, Tuito y Los Coronados. Para entonces, la población indígena que habitaba estos pueblos apenas alcanzaba los 300 tributarios. Arregui consigna que en los diez años previos se habían muerto más o menos otro número igual de tributarios y villa Purificación se había reducido a veinte colonos españoles, caracterizados como gente muy pobre. En síntesis, en poco menos de cien años, la población indígena prácticamente había desaparecido. Esta merma demográfica se mantuvo ya que tres décadas después, en 1653 en que fray Antonio Tello (1968, 73) describió nuevamente la región, señaló que no llegaban a 400 el total de sus habitantes. En 1679, cuando el obispo León Garabito visitó el área, solo sobrevivían aledaños a la villa de Purificación los pueblos de Cacoma, Mazatlán, Pampuchín, Xirosto y Xocotlán; cercanos a Tomatlán se encontraban El Cabrel, Chacala y El Tuito (Gerhard 1996, 154-155).

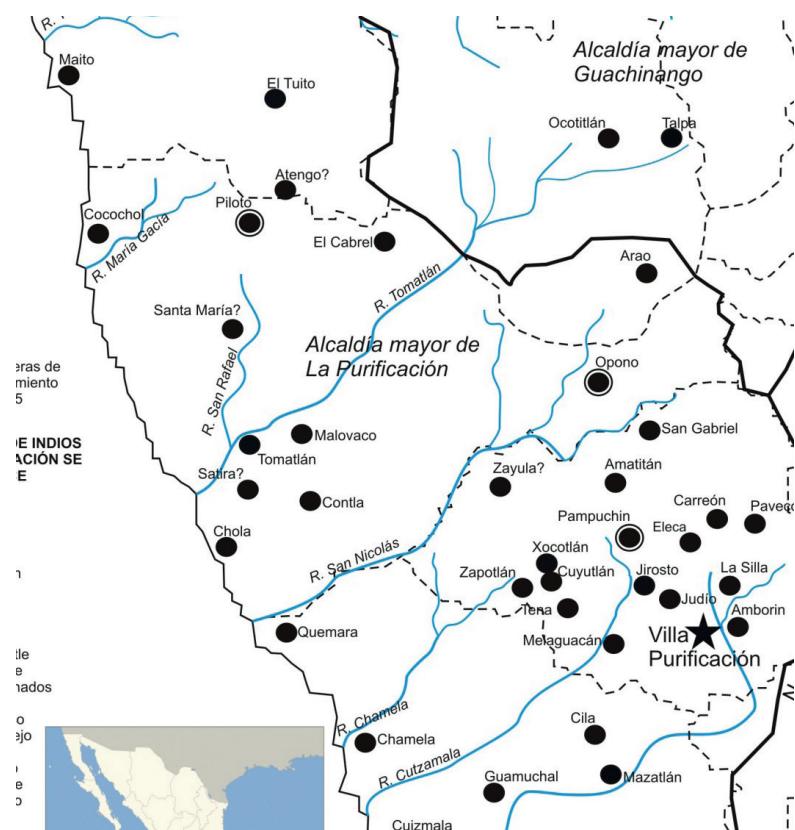
Veamos ahora algunos casos particulares de la desaparición total de los pueblos estudiados. De entrada hay que mencionar que diversas congregaciones indígenas

locales no dejaron muchos datos de su existencia. En algunos casos, la información se reduce solamente a que fueron nombrados a la llegada de los primeros conquistadores o a que fueron tributarios por lo que alguna vez quedaron registrados, sin volver a mencionarse posteriormente. Es el caso del pueblo de Carreón o Carrión, a la llegada del ejército capitaneado por Francisco Cortés de San Buenaventura en 1525, estaba habitado por indígenas de lengua zayulteca y se reconocía como pueblo cabecera a Melaguacán o Melagua (Tello 1968, 75-77); junto con otros pueblos, en 1548, Carreón estaba asignado en encomienda al conquistador Antonio de Aguayo (Gerhard 1996, 153), luego dejó de mencionarse, por lo que no se sabe cuándo dejó de existir. Otro caso parecido es el del pueblo de Satira, el cual debió localizarse entre los pueblos de Tomatlán y Chola. Fue descrito con una población aproximada de seis mil indígenas en 1525, pero no hay datos ulteriores del mismo (Tello 1968, 68). Los pueblos de Culeque, Cusmini y Guamuchal, también son mencionados solo fugazmente en la segunda mitad del siglo XVI como pueblos tributarios de la alcaldía mayor de Purificación pero no se han encontrado más testimonios que nos ayuden a entender cómo fue que se despoblaron, ni siquiera se pudieron localizar nombres geográficos que hicieran referencia a dichos asentamientos antiguos en algún mapa colonial (Borah 1994, 10). En esta misma categoría podemos situar a los pueblos de Atetaco o Cacalotitlán los cuales fueron anotados en las extensas listas de congregaciones tributarias de la segunda mitad del siglo XVI, pero solo en una o dos ocasiones y no se vuelve a hablar de ellos. Cacalotitlán por ejemplo, tributaba anualmente 22 fanegas de maíz y 10 pollos en 1564 (Borah, 1994, 171), lo que indica que contaba con pocos tributarios, luego deja de mencionarse por lo que no se sabe la fecha exacta y las condiciones de su despoblamiento. Los pueblos de Atelaco y Culeque, según Woodrow Borah, a mediados del siglo XVI tributaban en conjunto, pero no se vuelve a hablar de ellos en décadas posteriores.

Es notable que incluso de poblaciones mayores como Melaguacán tampoco existan registros detallados de su desaparición. Melaguacán fue nombrado en una merced que el 17 de diciembre de 1575 se concedió a Francisco Álvarez de Sanabria consistente en un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra por el camino de

Chamela, “entre los pueblos de Cila y Melagua”.⁸ En 1574 contaba con 50 tributarios y estaba inscrito en la lista de pueblos asignados como encomienda a particulares (López de Velasco 1894). En 1585 apenas le sobrevivían 10 tributarios. René Acuña (1988, 27) lo identifica con la actual localidad costera de Melaque, lo que es un error, puesto que, según el cronista Antonio Tello (1968, 75-77), Melagua era cabecera de una provincia en el valle de Purificación y para llegar a él, en 1525 los españoles capitaneados por Francisco Cortés de San Buenaventura tuvieron que remontar el río Cutzmala, al área donde actualmente está ubicada Villa Purificación.

Figura 1. Mapa Provincia de Purificación. Pueblos de indios en la primera mitad del siglo XVI



Fuente: INEGI, Mapa digital en linea, version 6.1, disponible en <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/>

8. Archivo de Instrumentos Pùblicos de Jalisco (en adelante AIPJ), México, *Tierras y aguas, 1^a colección*, libro 25-1, exp. 11.

De otros pueblos no se sabe exactamente cómo desaparecieron pero sí existen registros aproximados de cuándo debió ocurrir tal evento. Es el caso de Amatitán, también llamado San Juan Amatitlán, él cual es citado en la “Relación de la villa de Purificación” escrita en 1585 como pueblo sujeto al de Opono (Acuña 1988, 213-220). A mediados del siglo XVI tributaba junto con las congregaciones indias de Opono, Zayula y Jocotlán. Lázaro de Arregui deja de mencionarlo ya para 1621, por lo que debió desaparecer a fines del siglo XVI o en la primera década del siglo XVII. En un mapa elaborado en 1773 sobre la villa de Purificación y su jurisdicción aparece como “pueblo despoblado”. Amatitán se ubicaba al norponiente de la villa de Purificación, cercano a la congregación de Jirosto.⁹ Este caso es parecido al del pueblo de Apozolco, cuyos indígenas en 1585 estaban dedicados enteramente a la recolección de sal, obteniendo entre 500 y 600 fanegas anuales (Acuña 1988, 215) pero ya no es citado en la obra de Arregui de 1621. En un mapa elaborado probablemente en 1773 sobre la villa de Purificación y su jurisdicción aparecen dibujadas las salinas de Apozolco en la desembocadura del río Purificación, es decir, se encontraba aledaño a la actual bahía de Tenacatita.¹⁰

Las congregaciones indígenas de Apeque, Apanaloa e Iquilapique, sobrevivieron hasta la segunda mitad del siglo XVI. En el caso de las dos últimas, el 27 de diciembre de 1563 el escribano público de la villa de Purificación dio fe de que se habían deshabitado por completo y por tanto habían dejado de tributar (Borah 1994, 167). De Apeque no se tienen noticias posteriores por lo que debió también desaparecer en esas fechas.

El pueblo de Atengo por ejemplo, en la información vertida en 1574 por Juan López de Velasco (1894), aparece junto con el pueblo de Amboquito, y entre ambos contaban con 60 tributarios a la Corona Española. Ya para 1585, se decía que este pueblo había sido grande y había fungido como cabecera de otros, sin embargo, para esta fecha, junto con el pueblo de Piloto (donde seguramente habían reconcentrado a sus vecinos, puesto que para entonces habían formado una sola congregación) era habitado por 50 indígenas (Acuña 1988, 229-230). No se sabe en qué año desapareció pero ya no se menciona en la citada obra de Arregui de 1621.

9. AGI, “Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción”, *MP-Méjico*, núm. 295.

10. AGI, “Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción”, *MP-Méjico*, núm. 295.

En las playas del Océano Pacífico, la merma demográfica condujo a la desaparición de todos los pueblos de indios que bordeaban la costa. La desaparición de estas congregaciones podría estar vinculada con su explotación excesiva en la extracción de sal pero no se han encontrado datos históricos que sustenten lo anterior. Se sabe que los pueblos de Maito, Piloto, Chola, Chamela, Cuzmala y Apozolco aportaban sal como tributo. Salvo los primeros años de la conquista, durante todo el periodo colonial la sal fue monopolio de la Corona Española ya que era utilizada para el beneficio de la plata (Borah 1994, 151; Hillerkuss 1997, 29). Sin embargo, para el siglo XVIII solo quedaban los nombres de las salinas ya que los pueblos habían dejado de existir. Por ejemplo, en el caso del antiguo pueblo de Piloto, en 1711, aparece un tal Luis Rodríguez como dueño de sus antiguas tierras y es nombrado como estancia,¹¹ seis décadas después, en 1773 aparece registrado como rancho.¹²

A las nuevas enfermedades traídas por los conquistadores españoles y a la sobre-explotación indígena, se sumaron otros desastres. Por ejemplo, en la “Relación de la villa de Purificación”, se describe al pueblo de Acatlán a una legua de distancia del puerto de La Navidad, por lo que sus habitantes seguramente fungían como vigilantes del mar (Acuña 1988, 221). Fray Antonio Tello (1945, 60) menciona que un corsario holandés quemó este pueblo luego de una incursión para proveerse de agua y alimentos por lo que debió desaparecer a fines del siglo XVI o a principios del siglo XVII ya que no se vuelve a mencionar en los padrones de pueblos y en las descripciones del siglo XVII.

Cuando una congregación indígena dejaba de existir no solo se reducía la mano de obra local o se dejaban de pagar tributos, también dejaba vacío el espacio geográfico que había ocupado. Muchas de estas tierras abandonadas debieron permanecer así por mucho tiempo, pero otras poco a poco se fueron volviendo a ocupar. Podemos decir que el despoblamiento de los pueblos en algunos casos fue rápido, en otros tardó más décadas en consumarse; a veces, la memoria local siguió conservando los nombres de los lugares anteriormente habitados lo que permitió proyectar como pudo ser la distribución espacial de los mismos. Varios pueblos desaparecidos apa-

11. AIPJ, *Tierras y aguas, 2^a colección*, vol. 250, exp. 14.

12. AGI, “Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción”, MP-Méjico, núm. 295.

recen citados en las primeras crónicas y descripciones que se hicieron sobre el área y luego, ya entrado el siglo XVIII vuelven a citarse al ser solicitadas las tierras de sus antiguos fundos legales. Por ejemplo, en el caso del pueblo de Amborin, Tello (1945, 57) menciona que se ubicaba en el mismo lugar donde luego se fundó la villa española de Purificación, aunque mapas actuales sitúan el lugar unos dos o tres kilómetros más al norte. Amborin dejó de mencionarse a partir de la relación escrita por López de Velasco en 1574, tampoco existen datos de él en las posteriores descripciones del área, pero dos siglos después, en 1788, se menciona una hacienda de nombre San José de Amborin lo que podría significar que el sitio siguió reconociéndose con el nombre original pero ahora convertido en hacienda,¹³ fenómeno que también ocurrió en otras jurisdicciones de la Nueva Galicia (Goyas, 2013).

En general, no solo fueron hacendados o rancheros los que se introdujeron en las tierras abandonadas por los antiguos pueblos del área. Las autoridades locales también echaron mano de estas tierras, es el caso del antiguo pueblo de Zapotlán que en 1584 todavía contaba con diez tributarios pero luego desapareció (Acuña 1988, 91; Borah 1994, 191). En 1804, las tierras de este antiguo pueblo eran arrendadas por las autoridades de Tomatlán y Purificación, es decir, eran tierras bajo resguardo de las autoridades locales.¹⁴ En otras ocasiones, los pocos indígenas que lograron subsistir también aprovecharon estas tierras que fueron quedando vacías. Las iglesias parroquiales también fundaron cofradías en los fundos legales de las congregaciones desaparecidas. Por ejemplo, el pueblo de Eleca que en 1610 tributaba junto con el pueblo de Cabrahiel, es mencionado por última vez en 1610, sin saberse exactamente cuándo desapareció (Yañez, 2001, 301). En 1773 nuevamente es mencionado pero con la categoría de “rancho”.¹⁵ A raíz de unas mediciones de las tierras del pueblo de Jirosto realizadas entre 1804 y 1805, se pudo saber que para entonces, las tierras que antiguamente habían sido del pueblo de Eleca estaban en

13. Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara (en adelante ARAG), México, Civil, caja 127, exp. 1.

14. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 149, exp. 18.

15. AGI, “Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción”, MP-México, núm. 295.

manos de la iglesia parroquial de Purificación.¹⁶ La parroquia de la villa de Purificación, también poseía las tierras del antiguo pueblo de Judío del que no se sabía nada después de que en 1574 fuera mencionado por López de Velasco (1894) en su descripción del área. El sitio de Judío había sido medido el 30 de julio de 1757 y nuevamente se volvieron a revisar estas mediciones en 1803, pero en ningún caso se hizo mención de que antiguamente hubiera sido congregación indígena.¹⁷

El pueblo indígena de El Cabrel (Cabrahel, Cabrahiel, Cabra), es citado en 1574 como tributario junto con el pueblo de Judío, en ese año se le contabilizaron 120 tributarios (López de Velasco 1894). En 1584, estaba encomendado a un tal Benito López y había disminuido a 30 tributarios. De sus habitantes se decía que habían sido congregados de distintos lugares por lo que su lengua franca era una modalidad de náhuatl corrupto (Acuña 1988, 230-231). Al menos hasta 1610 siguió existiendo pero como tributario de la Corona Española. En 1621, Lázaro de Arregui ya no lo registró al hacer la relación de los pueblos de la alcaldía mayor de Purificación (1980, 125). Un siglo después, el 9 de enero de 1727, Joseph Rodríguez, vecino de Tomatlán, logró que le concedieran en merced las tierras donde estuvo ubicado el pueblo de El Cabrel. Según un expediente, para esta fecha este personaje tenía más de 14 años de usufructuarlo por lo que se le cobraron solo 55 pesos. La entrega consistió en un sitio de ganado mayor de tierra que midió don Diego de Zúñiga, subdelegado y juez de medidas para esta jurisdicción por órdenes de Fernando de Urrutia, juez supernumerario de tierras de la Nueva Galicia.¹⁸

Joseph Rodríguez no se quedó solamente con las tierras de esta antigua congregación indígena, en las mismas fechas logró también que le reconocieran por suyas las del pueblo desaparecido de Chacala. Según Gerhard, en 1679 la congregación de Chacala no tenía mucho de haber sido fundada, pero medio siglo después había sido abandonada (Gerhard 1996, 155). El 8 de enero de 1727, Joseph Rodríguez, a nombre de él y de otros pachoneros, obtuvo por 35 pesos un sitio de ganado

16. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 130, exp. 5.

17. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 150, exp. 28.

18. AIPJ, tierras y aguas, 1^a colección, libro 17, exp. 3.

mayor de tierra “en el pueblo destruido de Chacala”. Para la medición se tomaron como centro las ruinas de la iglesia del pueblo, pero no se pudo contar correctamente el cuadro de la tierra concedida por lo intransitable de las montañas y solo se tanteó la medida. Este sitio lo aprovechaban los indígenas de El Tuito, sin embargo no se opusieron a la solicitud de los colonos de Tomatlán.¹⁹

El pueblo de Cila es otro ejemplo de la transformación que sufrieron muchas congregaciones locales para dar paso a ranchos o a haciendas. Cila se localizaba hacia el sur del valle de Purificación. Según Hillerkuss, este pueblo junto con el de Pampuchin, proveían de maíz al reino a través de tributo. Cila, Contla, Sena (Tena) y Zapotlán, contaban en conjunto con 100 tributarios hacia 1548 y era su encomendero Hernando de Acevedo, conquistador oriundo de Toledo, España (Hillerkuss 1997, 25-29). En 1571 era pueblo tributario de la Corona Española y aportaba maíz y miel (Borah 1994, 195). Se pierde de vista la existencia de dicha congregación indígena por casi dos centurias, pero en 1773 aparece señalado como “rancho”, lo que indica que tal vez el lugar fue repoblado con habitantes mestizos.²⁰

La desaparición del pueblo de Malovaco es otro ejemplo de este fenómeno de despoblamiento y recolonización. Malovaco se encontraba cercano al pueblo de Tomatlán y fue uno de los muchos que encontró Francisco Cortés de San Buenaventura en el recorrido que en 1525 hiciera de Bahía de Banderas hacia Colima (Tello 1968, 67). En 1584 fue registrado como pueblo de encomendero. En 1621 todavía existía por lo que pudo desaparecer a mediados del siglo XVII (De Arregui 1980, 125). En el siglo XVIII, estas tierras habían pasado a ser de colonos de origen mestizo o criollo, ya que a principios de dicho siglo, un tal Gaspar Valeriano se había adueñado de una caballería de tierra en este lugar y solicitó más terrenos sin dueño, hacia el poniente, colindando con las tierras del pueblo de Tomatlán.²¹

19. AIPJ, tierras y aguas, 1^a colección, libro 17, exp. 2 y AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 205, exp. 9.

20. AGI, “Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción”, MP-Méjico, núm. 295.

21. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 149, exp. 24 y vol. 120 exp. 24.

Uno de los últimos pueblos que desapareció en el área fue San Juan Cacoma. Esta congregación indígena estaba fundada sobre una zona montañosa de la alcaldía mayor de Purificación, área que luego pasó a la jurisdicción de Autlán. Lázaro de Arregui (1980, 125) registró también a Cacoma en 1621 dentro de la alcaldía mayor de la villa de Purificación. En el año de 1629 se levantó el censo de San Juan Cacoma por el capitán Pedro de Chávez Bañuelos; para entonces sus habitantes hablaban náhuatl y era pueblo de encomendero. Según el padrón levantado en esa fecha, de 1611 a 1629 habían faltado 14 tributarios por lo que para 1629 quedaban sólo 13 viviendas y once tributarios, menos de la mitad que 18 años antes. Además, es interesante señalar que de los 14 tributarios fallecidos, solo habían quedado tres hombres y cuatro mujeres indígenas de descendencia. En el mismo expediente se señalan sólo cinco bautismos de 1623 a 1629, lo que demuestra que el pueblo estaba en vías de desaparecer. Con todo, los pocos indígenas sobrevivientes se sentían orgullosos de sus huertas de membrillos, duraznos, platanares y de su iglesia en cuyo atrio tenían enterrados a sus muertos.²² Se desconoce la fecha exacta en que este pueblo desapareció, pero en 1777, se podían distinguir aún las ruinas de su iglesia, a más de árboles de duraznos, membrillos y rosales de castilla en los solares abandonados (Anónimo 1993). En 1806 el lugar fue mercedado a Joaquín Ramírez de Arellano; para entonces, la sede de jurisdicción de esta área ya no era la villa de Purificación, sino el pueblo de Tomatlán.²³

Desaparición de los pueblos de indios y su impacto en el entorno

La merma demográfica que experimentó la costa de Jalisco tuvo efectos profundos en la reconfiguración del entorno. A principios del siglo XVII, el obispo Mota y Escobar, refiriéndose al Valle de Banderas, donde actualmente se ubica Puerto Va-

22. ARAG, Ramo Civil, caja 12, exp. 21.

23. AGN, Tierras, vol. 3694, exp. 6.

llarta y más al norte, señalaba que de ser la tierra más poblada de la Nueva Galicia a la llegada de los españoles, apenas sobrevivían seis pueblos de poca consideración. Según Mota y Escobar (1993, 34), el valle era “[...] sumamente cálido y donde se cría mucha diversidad de sabandijas ponzoñosas que así por esto como por ser el temple calidíssimo se a consumido la gente”. Evidentemente Mota y Escobar confunde el resultado con las causas. La población indígena hasta antes de la llegada de los españoles estaba habituada al clima del área y la fauna nociva debió reproducirse sin control a medida que la población original fue decayendo. Los indígenas en general atribuyeron su decadencia demográfica a las enfermedades, sin embargo, en algunos testimonios también la relacionaron con la modificación de sus costumbres, por ejemplo, debido al trabajo excesivo y a la implantación de la monogamia (Acuña 1988, 220). Por otro lado, el despoblamiento indígena propició que las actividades que inicialmente pudieron ser lucrativas para los primeros españoles con el tiempo se volvieran inviables. En 1585 los colonos de Villa Purificación daban testimonio del abandono de cultivos como el trigo o la cebada, de la recolección de oro en los ríos, la explotación de algunas minas de plata, cobre, plomo, alumbre y sulfuro por falta de nativos a quien emplear como mano de obra. De hecho, para 1585 la descripción que se hizo de la villa era crítica pues estaba habitada por 13 vecinos de pocos recursos. Sus habitantes habían emigrado a otras provincias por no poderse sustentar “ansí por la esterilidad de la tierra, como por haber puesto las salinas en la real Corona” (Acuña 1988, 214-218). Para 1605 según Gerhard (1996, 154), toda la costa estaba casi deshabitada, excepto durante las migraciones estacionales para abastecerse de sal o extraer perlas. El total abandono que los españoles hicieron del territorio septentrional, entre Cabo Corrientes y El Tuito también propició que para mediados del siglo XVII se convirtiera en guarida de negros y mulatos fugitivos.

Para fines del siglo XVII, ante la falta de mano de obra, se tenían que llevar hasta la villa de Purificación, trabajadores indígenas de El Tuito, Talpa o Tomatlán, que distan entre 60 y 100 kilómetros a través de difíciles serranías (González 1997, 14). En síntesis, de los cerca de 60 pueblos de indios alguna vez registrados en el

área, para fines de la época colonial sobrevivieron solamente Jocotlán, Tomatlán, Jirosto, El Tuito y Mazatlán (véase figura 2).

La provincia de Purificación se fue tímidamente repoblando con mestizos y criollos hasta mediados del siglo XVIII. Es en los expedientes de mercedes de tierras de esta centuria donde indirectamente se describe la región aquí analizada, sus características, población, vegetación, caminos, etcétera; y donde queda claro que el área se había vuelto agreste y selvática. Los expedientes de mercedes de tierras del siglo XVIII son enfáticos en cuanto a las grandes distancias entre los pocos pueblos del área y la gran cantidad de tierras tropicales donde se alternaban montañas y marismas sin caminos y sin dueños. La catástrofe demográfica fue patente inclusive en las rutas, nada quedó del interesante derrotero que en 1525 siguiera Francisco Cortés en su expedición de Valle de Banderas hacia Tomatlán. El descenso de los pueblos de indios no solo hizo inviables actividades que demandaban muchos trabajadores como el cultivo del cacao; actividades como la ganadería de los colonos también se vieron afectadas aunque por otros motivos, según Arregui (1980, 125), “[...] porque todos los ganados se les han alzado por la espesura y maleza que ha criado la tierra caliente de pocos años a esta parte, en lo que eran llanas y muy buenas estancias.” Esta situación se prolongó durante los dos siglos siguientes: en agosto de 1822 se señalaba que de villa de Purificación a Tomatlán y de Tomatlán al Tuito era imposible transitar por lo desolado y áspero de la vegetación. La selva y el monte bajo habían invadido los caminos y los antiguos asentamientos humanos.²⁴

Por ejemplo, durante el siglo XVIII, en una merced de tierras concedida al pueblo de El Tuito, un testigo señaló que de éste pueblo al de Tomatlán, había más de 20 leguas de tierras despobladas y realengas y del Tuito en adelante otras tantas hasta llegar al pueblo de Piloto, que era el próximo, es decir, era un área de varios cientos de leguas cuadradas de vegetación densa y prácticamente despoblada.²⁵

24. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 237, exp. 4. De la misma colección véase también: vol. 149, exp. 18.

25. AIPJ, tierras y aguas, 1^a colección, libro 14, exp. 62. Mercedes de tierras entregadas a mediados del siglo XVIII a vecinos de Purificación, dejan entrever que, había grandes extensiones de tierras sin dueño, algunos sitios solicitados no colindaban con ninguna tierra entregada, es decir, esta provincia se había convertido en área de frontera que lentamente se fue ocupando sobre todo a fines del periodo colonial. Cf. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 41, exp. 1.

Este era también el caso del valle de Opono —donde en el siglo XVI estuvo ubicado el pueblo del mismo nombre—, el cual durante el siglo XVIII seguía prácticamente deshabitado y sin estancias de ganado. Un minero llamado Joseph Flores de Solís al solicitar tierras en esa zona señaló que el lugar donde antaño se ubicara el pueblo de Opono era “yermo y despoblado”, pero además calculó una circunferencia de más de 30 leguas de tierras fértiles sin dueños, a pesar de que había agua en abundancia pues al valle lo cruzaban dos ríos importantes.²⁶ No es de extrañar que, para fines del siglo XVIII se acusara al pueblo de Jirosto de aprovechar unas cinco mil hectáreas (tres sitios de ganado mayor) sin títulos de ningún tipo.²⁷

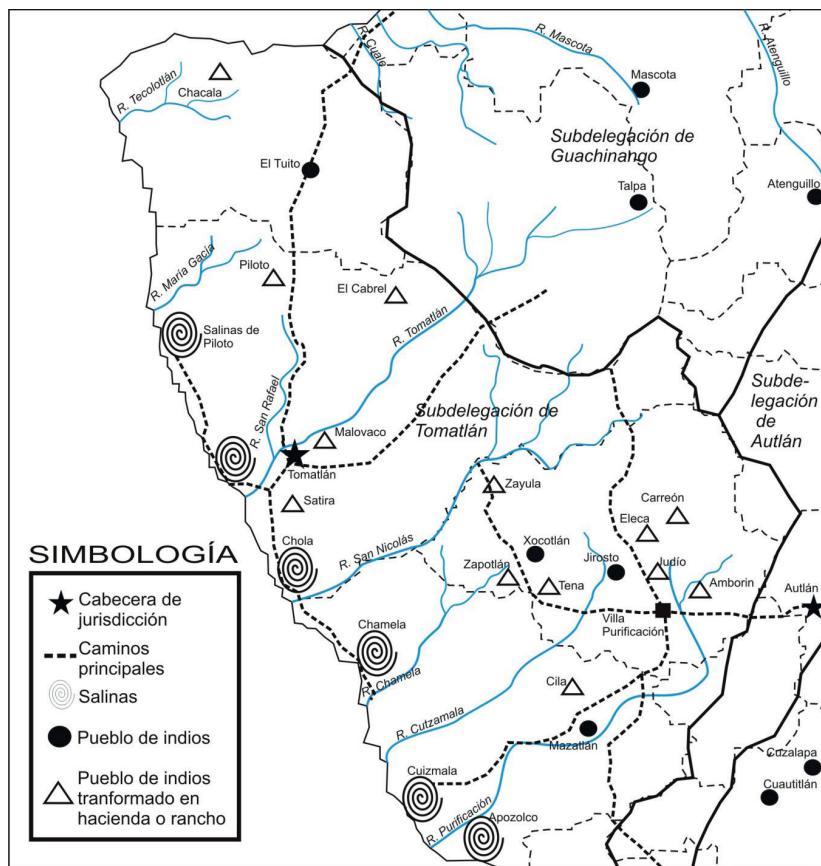
Los expedientes de mercedes de tierras del siglo XVIII a veces son enfáticos en cuanto a la ausencia de congregaciones indias, estancias, haciendas y ranchos en los alrededores de la villa de Purificación. En otras ocasiones se puede inferir de las llamadas “vistas de ojos” y mediciones realizadas. Por ejemplo, aledaño a la villa de Purificación, y ya en jurisdicción de la Audiencia de México, se encontraba el valle de Expuchimilco, que —según las crónicas franciscanas— a la llegada de los primeros españoles estaba pobladísimo, pero en el siglo XVIII la anterior presencia humana se había borrado a tal punto que las mercedes de tierras concedidas se hacían tomando como referencia accidentes naturales sin que hubiera memoria o vestigios físicos de que hubiese estado alguna vez habitado.²⁸

26. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 22, exp. 7.

27. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 120, exp. 24.

28. AIPJ, Tierras y aguas, 2^a colección, vol. 150, exp. 27.

Figura 2. Mapa Provincia de Tomatlán a fines del siglo XVIII



Fuentes: AGI, "Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción", MP-Méjico, núm. 295; AIPJ, Tierras y aguas, 1ra colección, libro 17, exp. 2; INEGI, Mapa digital en línea, versión 6.1, disponible en <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/>

Uno de los efectos de la poca densidad de población fueron los escasos conflictos generados por la posesión de la tierra durante el largo periodo colonial. Desde el siglo XVI las propiedades frecuentemente se vendían firmando un papel simple sin dar parte a ninguna autoridad,²⁹ es hasta el siglo XVIII en que poco a poco se van regularizan-

29. En AIPJ, Tierras y aguas, 1^a colección, véanse por ejemplo, vols. 25-1 y 25-2 que corresponden a la revisión de títulos de tierras ordenada en 1754, donde aparece una gran cantidad de expedientes de tierras ubicadas en la provincia de Purificación, que confirman esta práctica.

do muchas propiedades agrarias en la región de estudio, aunque, en general se dieron con menos tensión a diferencia de otras jurisdicciones de la Nueva Galicia en que los conflictos por tierras entre pueblos, haciendas y ranchos fueron la norma.³⁰

En el siglo XVIII, la alcaldía mayor de Tomatlán y la villa de Purificación (luego se le llamaría Subdelegación de Tomatlán) se caracterizaba por la crianza de una gran cantidad de ganado vacuno, el cual era trasladado periódicamente hacia la ciudad de México (de la Mota 1993, 33). La ganadería en la alcaldía mayor de Purificación y las áreas aledañas a la costa prevaleció hasta fines del periodo colonial como lo señala Villaseñor y Sánchez (1748). Otra de las actividades tradicionales en el área fue la extracción de sal. En la relación de la villa de Purificación, escrita en 1585, se mencionan las salinas de Chamela y Chola que rendían entre 300 y 400 fanegas de sal. En el pueblo de Apozolco se explotaban también otros “ojos de sal” de los que se obtenían anualmente varios cientos de fanegas del producto (Acuña 1988, 214-215). A fines del siglo XVIII, la falta de indígenas hacía que escasearan los alimentos para trabajadores de las salinas, por ello, los bastimentos y otros enseres se tenían que traer desde Guadalajara. La dinámica para la extracción de sal en el área de estudio debió ser parecida a la de las costas de Colima y Michoacán, en las cuales de febrero a junio se concentraba gran cantidad de trabajadores pues era la época de producción, sumándose a los salineros, arrieros y comerciantes que acudían de otras provincias. En esos meses la población crecía de modo notable, luego, al entrar el temporal de lluvias, las salinas quedaban casi desiertas (Williams 2004, 151-152).

En 1621 existían solo las salinas de Opono y de Piloto pero para mediados del siglo XVIII ya existían seis salinas (véase figura 2), había también un camino real llamado “de las salinas” que desde la sierra de Talpa descendía directamente hacia Tomatlán y de ahí tomaba rumbo por toda la costa jalisciense.³¹ Aunque desde mediados del siglo XVI las autoridades controlaron la extracción de la sal, durante el

30. La acentuación de conflictos por límites de tierras durante el siglo XVIII se generalizó también en los pueblos de indios bajo jurisdicción de la Real Audiencia de México, véase por ejemplo: Eric Van Young (1981), Bryan Hamnett (2012), Rodrigo Martínez (2010), Ethelia Ruiz (2012), entre otros.

31. AGI, “Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción”, MP-México, núm. 295.

virreinato, los vecinos de Purificación y del puerto de La Navidad intermitentemente presionaron para su libre explotación en las costas de Chamela y Tomatlán.³² Y es que, la intervención de algunos comisionados en las salinas locales durante el siglo XVIII fue objeto de críticas y pesquisas legales por fraudes y corrupción.³³ La sal se llevaba al puerto de San Blas y de aquí se distribuía hacia el interior pero, con la complicidad de las autoridades encargadas de su control y regulación, era común el contrabando del producto.³⁴ El control oficial de la sal en el área duró por lo menos hasta mediados del siglo XIX lo que denota su importancia.³⁵

Reflexiones finales

Como hemos visto, la región de estudio a la llegada de los españoles era un lugar densamente poblado por indígenas de la periferia mesoamericana. La caída demográfica en la provincia de Purificación se dio sobre todo en la primera mitad del siglo XVI pero continuó durante las siguientes décadas, e incluso hasta principios del siglo XVII.

De lo anterior se derivan al menos tres reflexiones importantes. En primer lugar, el caso estudiado cuestiona el principio teórico de inspiración malthusiana que propone la crisis de sociedades con altas densidades demográficas debido a la degradación del medio.³⁶ Aunque se requieren estudios más profundos para conocer cuáles eran las actividades y métodos de subsistencia predominantes hasta antes de la conquista, todo indica que la población autóctona utilizó

32. AGN, Californias, vol. 72, exp. 11.

33. Por ejemplo, en 1769 se destituyó a Francisco Galindo como administrador de las salinas de La Purificación por malos manejos nombrándose a Mariano Pérez de Alamillo en dicho cargo. Cf. AGN, Instituciones coloniales, Californias, vol. 67, exp. 46. Pero, no pasó ni un año en que se acusó al nuevo administrador de alterar el precio de las sales. Cf. AGN, Instituciones coloniales, Californias, Vol. 79, exp 1. En 1781 nuevamente se formó causa contra el capitán de milicias de Tomatlán, don José María Gómez Equiarte por su mala conducta en torno a la explotación de la sal en la costa jalisciense. Cf. AGN, Instituciones coloniales, Marina, vol. 52, exp. 119 y 160.

34. AGN, Instituciones coloniales, Marina, vol. 30, exp. 13.

35. AGN, Salinas, Hacienda Pública, caja 2, expedientes 7 y 15, entre otros.

36. Una crítica a dicha propuesta puede verse en: Christopher Fisher (2011, 35-54).

complejas estrategias de aprovechamiento de multiplicidad de nichos ecológicos, intercalando los recursos marítimos (conchas, sal, pescado, moluscos, etcétera) con aquellos obtenidos de los valles húmedos y de las montañas (frutas, pieles, carne de venado, obsidiana, cobre, piedras preciosas, etcétera), permitiendo con ello el mantenimiento de altas densidades humanas hasta antes de la conquista sin menoscabo de los recursos existentes.

Luego de la llegada de los españoles, los indígenas aprendieron a cultivar en sus solares naranjas, granadas, cidras, peras, manzanas, membrillos, duraznos y muchas legumbres introducidas, además de criar aves y ganado. Sin embargo, el más importante cambio en los métodos locales de subsistencia, pudo haber sido la introducción del sistema de tributos ya que presionó hacia el monocultivo o la especialización en ciertos productos; en detrimento de la amplia gama de actividades y conocimientos aborigenes para su alimentación y sustento.

En segundo lugar, la desaparición de los pueblos de indios repercutió profundamente en las actividades económicas impulsadas por los conquistadores españoles. Para la primera mitad del siglo XVI diversos cronistas mencionan plantaciones de cacao y cacahuatales, las cuales eran atendidas por indígenas mediante el sistema de repartimientos. No obstante, para que fuesen viables los cultivos en el área y hubiese altas tasas de ganancia se requería mano de obra de bajo costo. Al desaparecer la mayoría de la población aborigen, la presión por el trabajo para servicio de los españoles, así como la recaudación tributaria debió incrementarse en los indígenas sobrevivientes. Bajo esas circunstancias y coincidiendo con América Molina del Villar (2009, 24), se puede conjeturar que vivir en un pueblo no garantizaba protección, sino por el contrario, más cargas para sus habitantes debido a sus compromisos comunitarios lo cual debió incentivar aún más el despoblamiento de las congregaciones indias. En ese sentido, la explotación de la sal si bien se mantuvo en las localidades aledañas al mar, no fue un aliciente poderoso como para revertir el despoblamiento indígena, por el contrario, la pudo haber inducido en las primeras décadas posteriores a la conquista. La ganadería extensiva por su parte, se impuso prácticamente hasta el siglo XVIII y de ello dan cuenta las mercedes

tardías que se fueron expidiendo y las descripciones tan ilustrativas en las que se señala que no sólo faltaban brazos para el trabajo, sino incluso senderos adecuados para transitar por los bosques y marismas de Purificación al Valle de Banderas.

Por último, durante el periodo colonial la desaparición de las antiguas localidades indígenas propició no solo el retiro de los frailes franciscanos encargados de la evangelización de esta extensa franja aledaña al Océano Pacífico y la sustitución del clero regular por el diocesano entre los pocos pueblos sobrevivientes, sino, el retorno de la vegetación y la fauna característica de la selva baja caducifolia y del bosque templado. También ocasionó el abandono de actividades locales antaño importantes y la reorganización territorial hispana, misma que se consolidó hasta el siglo XVIII en que fueron ocupados nuevamente los valles húmedos aledaños a las pocas poblaciones indígenas sobrevivientes.

Referencias

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, *MP-México*, 560; “Mapa de la villa de Nuestra Señora de la Purificación y su jurisdicción”, *MP-México*, núm. 295.

Archivo General de la Nación (AGN), México, *Mercedes*, vol. 1, exp. 276; *Instituciones coloniales, Californias*, vol. 67, exp. 46; vol. 72, exp. 11; vol. 79, exp. 1; *Instituciones coloniales, Marina*, vol. 30, exp. 13; vol. 52, exp. 119 y 160; *Salinas, Hacienda Pública*, caja 2, expedientes 7 y 15; *Tierras*, vol. 3694, exp. 6.

Archivo de Instrumentos Públicos de Jalisco (AIPJ), México, *Tierras y aguas, 1^a colección*, libro 14, exp. 62; libro 17, exp. 2, exp. 3; libro 25-1, exp. 11. *Tierras y aguas, 2^a colección*, vol. vol. 22, exp. 7; vol. 41, exp. 1; vol. 120, exp. 24; vol. 130, exp. 5; vol. 149, exp. 18 y exp. 24; vol. 150, exp. 14; exp. 27 y exp. 28; vol. 205, exp. 9; vol. 237, exp. 4.

Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara (ARAG), México, *Civil*, caja 12, exp. 21 y caja 127, exp. 1.

Acuña, René. 1988. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. Vol. 10. México: UNAM.

Anguiano, Marina. 1992. *Nayarit, costa y altiplanicie en el momento del contacto*. México: UNAM.

Anónimo. 1993. “Plan que manifiesta los lugares y demás de que se compone y contiene esta feligresía de Autlán, 1777”. *Descripciones jaliscienses*. 3: 15-22.

Borah, Woodrow. 1994. *Tendencias de precios de bienes de tributo real en la Nueva Galicia, 1557-1598*. México: El Colegio de Jalisco-El Colegio de Michoacán.

Cuenya Mateos, Miguel Angel. 1996. *Epidemias y mortalidad en la Puebla de los Ángeles en el periodo colonial*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura.

De Arregui, Domingo Lázaro de Arregui. 1980. *Descripción de la Nueva Galicia*. México: UNED.

De la Mota y Escobar, Alonso. 1993. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México: Gobierno del Estado de Jalisco, UdG-IJAH.

Delgado López, Enrique. 2008. *Cultura y naturaleza. Textos novohispanos como fuentes para el estudio de la historia ambiental, siglos XVI-XVIII*. México: UNAM-Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Fisher, Christopher. 2011. “Abandonando el jardín. La falsa relación entre población y degradación de la tierra en la cuenca de Pátzcuaro, Michoacán”. En *Patrones de asentamiento y actividades de subsistencia en el occidente de México*, eds. Eduardo Williams y Phil Weigand, 35-54. México: El Colegio de Michoacán.

Gerhard, Peter. 1996. *La frontera norte de la Nueva España*. México: UNAM.

Gimenez, Gilberto. 2000. “Territorio, cultura e identidades, la región socio-cultural”. En *Globalización y regiones en México*, coordinadora Rocío Rosales Ortega, 19-41. México: UNAM-Porrúa.

Goyas Mejía, Ramón. 2013. “Asentamientos y pueblos indios desaparecidos en los Altos de Jalisco”. *Signos Históricos*. 30: 32-63.

Hamnett, Bryan. 2012. *Raíces de la insurgencia en México*. México: FCE.

- Hillerkuss, Thomas. 1997. *Diccionario biográfico del occidente novohispano*. Vol. A-C. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Ediciones Cuellar.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). n.d. “Jalisco, regionalización”. En *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/regionalizacion.html#r09>.
- Kelly, Isabel. 1980. *Ceramic Sequence in Colima: Capacha: an Early Phase*. USA: University of Arizona Press.
- López de Velasco, Juan. 1894. *Geografía y descripción universal de las Indias recopilada por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco, desde el año de 1571 al de 1574*. [Documento electrónico]. Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet. <http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/1/sixteenthcentoolboprich.pdf>
- López Mestas, Lorenza. 2004. “El intercambio de concha en el occidente de México durante el preclásico tardío y el clásico temprano”. En *Bienes estratégicos del antiguo occidente de México*, editor Eduardo Williams, 207-228. México: El Colegio de Michoacán.
- Martínez Baracs, Rodrigo. 2010. “Los indios de México y la modernización borbónica”. En *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, coordinadora Clara García Ayluardo, 23-82. México: FCE.
- Molina del Villar, América. 2009. “Epidemias y crisis agrícolas”. En *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI-XIX)*, editor Chantal Cramaussel, 21-38. México: El Colegio de Michoacán.

- Mountjoy, Joseph Bode. 2004. "La cultura indígena en la costa de Jalisco, el municipio de Puerto Vallarta". En *Introducción a la arqueología del occidente de México*, coordinadora Beatriz Braniff Cornejo, 339-369. México: Universidad de Colima-INAH.
- Musset, Alan. 2008. *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*. México: FCE.
- Pizano y Saucedo, Carlos. 1964. "El puerto de la Navidad y la expedición de Legazpi". *Historia Mexicana*. 54: 227-249.
- Ruiz Medrano, Ethelia, Claudio Barrera Gutiérrez, y Florencio Barrera Gutiérrez. 2012. *La lucha por la tierra, los títulos primordiales y los pueblos indios en México, siglos XIX y XX*. México: FCE.
- Sistema de Comunicaciones y Transporte (SCT). 1995. *Atlas de México*. México: Planeta.
- Tello, Antonio. 1945. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Jalisco. Libro 4*. Guadalajara, México: Editorial Font.
- Tello, Antonio. 1968. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco. Libro 2, vol. 1*. México: Gobierno de Jalisco, UdG-IJAH.
- Tello, Antonio. 1973. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco. Libro 2, vol. 2*. México: Gobierno de Jalisco, UdG-INAH.
- Tello, Antonio. 1984. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco. Libro 2, vol. 3*. México: Gobierno de Jalisco, UdG-INAH.
- Van Young, Eric. 1981. *Hacienda and Market in eighteenth-century México. The rural economy of Guadalajara, 1675-1820*. USA: University of California Press.

- Villaseñor y Sánchez, José Antonio. 1748. *Theatro Americano: descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México: Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. <https://books.google.com.mx/books?id=uZ-qhCKpb1IC>.
- Williams, Eduardo Williams, y Phil Clayton Weigand. 2011. *Patrones de asentamiento y actividades de subsistencia en el occidente de México*. México: El Colegio de Michoacán.
- Williams, Eduardo. 2004. “La producción de sal en la costa de Michoacán: de la descripción etnográfica a la interpretación arqueológica”. En *Bienes estratégicos del antiguo occidente de México*, editor Eduardo Williams, 137-182. México: El Colegio de Michoacán.
- Yañez Rosales, Rosa Herminia. 2001. *Historia de los pueblos indígenas de México, rostro, palabra y memoria indígenas: el occidente de México, 1524-1816*. México: CIESAS.
- Zárate, Marcelo. 2015. *Urbanismo Ambiental Hermenéutico*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

